

Título 1- Guía Instructivo para Padres

Riverside Local School

585 Riverside Dr

Painesville Twp, Oh 44077

www.riversidelocalschools.com

- ✓ Título I - El Derecho de los Padres a Saber
- ✓ Título I - Guía para Padres
- ✓ Título I - Acuerdo entre Padres y Escuela
- ✓ Título I - Política de Participación Familiar en la Escuela

Riverside Local Schools
Título I - El Derecho de los Padres a Saber

El Derecho de los Padres a Saber - ¿Qué es?

Como parte de los requisitos de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act, Public Law 114-95), Sección 112(e)(1)(A), cualquier distrito escolar que reciba fondos del Título I debe notificar a los padres de cada estudiante que asista a una escuela que recibe fondos del Título I que tienen el derecho de solicitar, y el distrito proporcionará, información sobre las calificaciones profesionales de los maestros del aula de su hijo.

Este aviso no contiene la información específica sobre los maestros; simplemente informa a los padres sobre los tipos de información que pueden solicitar.

Si un padre lo solicita, la agencia educativa local (LEA) o la escuela debe proporcionar, como mínimo, la siguiente información:

- Si el maestro ha cumplido con los criterios de calificación y licencia del estado para los niveles de grado y materias que está enseñando.
- Si el maestro se encuentra bajo un estado de emergencia u otra condición provisional en la que se hayan eximido los requisitos estatales de calificación o licencia.
- El título de licenciatura, la especialización del maestro y cualquier otra certificación o grado de posgrado que posea, incluyendo el campo de estudio de la certificación o el título.
- Si el estudiante recibe servicios de paraprofesionales y, en caso afirmativo, sus calificaciones.

Además, si un estudiante es asignado o enseñado por un maestro que no está “debidamente licenciado” durante cuatro o más semanas consecutivas, los padres deben recibir un aviso oportuno.

Los padres también pueden solicitar información sobre las políticas de participación de los estudiantes en evaluaciones estatales obligatorias, así como la difusión pública de información sobre cada evaluación requerida por el estado.

Guía para Padres - ¿Qué es el Título I?

El Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) proporciona asistencia financiera a los estados y distritos escolares para atender las necesidades de los estudiantes en riesgo educativo. El objetivo del Título I es brindar servicios y actividades de instrucción adicionales para apoyar a los estudiantes identificados como aquellos que no cumplen o tienen mayor riesgo de no cumplir con los exigentes estándares de rendimiento del estado.

¿Qué hará el Título I por mi hijo?

El programa proporciona apoyo educativo adicional a los estudiantes, además de la instrucción regular en el aula.

Tutores

Los tutores del Título I son evaluados periódicamente y son maestros certificados con la licencia adecuada para los niveles de grado y/o áreas de contenido en los que están asignados.

¿A qué escuelas sirve el Título I?

El programa atiende a estudiantes de escuelas primarias y secundarias que han demostrado necesitar apoyo adicional. En nuestro distrito, este año califican para los servicios del Título I las siguientes escuelas: Buckeye Elementary, Melridge Elementary, Riverview Elementary y LaMuth Middle School. Además, el Título I también atiende a estudiantes que asisten a escuelas no públicas.

¿Cómo recibe nuestra escuela fondos del Título I?

Primero, el gobierno federal proporciona fondos a cada estado. Luego, cada Agencia Educativa Estatal distribuye dinero a sus distritos escolares. La cantidad que recibe cada escuela se determina en función del número de estudiantes de bajos ingresos que asisten a esa escuela. Finalmente, las escuelas del Título I:

- Identifican a los estudiantes que necesitan mayor apoyo educativo según los criterios establecidos por la escuela.
- Los estudiantes NO tienen que ser de familias de bajos ingresos para recibir servicios del Título I.

¿Qué ofrecen los programas del Título I?

- Apoyo con instrucción en grupos pequeños.
- Tutores adicionales.
- Oportunidades de desarrollo profesional para el personal escolar.
- Tiempo adicional de enseñanza para que los estudiantes del Título I
- Una variedad de métodos de enseñanza suplementarios.
- Materiales de enseñanza adicionales.

¿Cómo puedo participar?

Usted puede influir en el éxito escolar de su hijo más que cualquier maestro o programa federal. Al participar activamente en el plan de participación de padres del Título I en su escuela, usted:

- Servirá como modelo a seguir, mostrando a su hijo que apoya su educación.
- Se mantendrá informado sobre el progreso educativo de su hijo, demostrando cuán importante es para usted su desarrollo académico.

Cuando el personal escolar, los padres y los estudiantes trabajan juntos, el rendimiento académico de los estudiantes mejora. Uno de los documentos requeridos para el Programa Título I es un Acuerdo entre la Escuela y los Padres, que describe las maneras en que cada parte contribuirá al éxito del estudiante. A continuación, se presenta el Acuerdo entre la Escuela y los Padres para Riverside Local Schools.

Responsabilidades de la escuela-

Buckeye Elementary, Melridge Elementary, Riverview Elementary, y LaMuth Middle School proveerá:

1. Brindar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje apoyador y efectivo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares académicos estatales, de la siguiente manera:

Los maestros y tutores utilizarán planes de lecciones alineados con los estándares estatales.

Los maestros y tutores consultarán sobre las necesidades de los estudiantes y utilizarán tutorías, intervenciones y/o tiempos extendidos de clases, según corresponda, para pre-enseñar, volver a enseñar y brindar oportunidades adicionales de aprendizaje.

Los maestros y tutores emplearán estrategias comprobadas por la investigación para instruir a los estudiantes y proporcionarán a los padres retroalimentación frecuente sobre el progreso de sus hijos.

2. Brindar a los padres acceso razonable al personal escolar. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

Durante las conferencias de padres y maestros que se llevan a cabo en otoño y primavera. A través de llamadas telefónicas (durante horarios no lectivos) dentro del horario laboral del maestro. Mediante citas para conferencias individuales, las cuales pueden ser programadas a través de la oficina. A través de comunicaciones escritas para responder preguntas y abordar inquietudes.

3. Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como observar actividades en el aula. Específicamente, los padres podrán:

Asistir a actividades especiales en el aula, como fiestas, presentaciones, programas y excursiones, previa invitación del maestro. Ser voluntarios en el aula de sus hijos, previa invitación del maestro.

Responsabilidades de los Padres - Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras: (Marque todas las que correspondan)

1. Monitorear la asistencia.
2. Asegurarme de que las tareas sean completadas.
3. Supervisar la cantidad de tiempo que mis hijos pasan viendo televisión o usando otros dispositivos electrónicos.
4. Ser voluntario en actividades escolares cuando sea posible.
5. Participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
6. Fomentar el uso positivo del tiempo extracurricular de mis hijos.
7. Mantenerme informado sobre la educación de mis hijos y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o el distrito escolar y respondiendo cuando sea necesario.

Responsabilidades del Estudiante - Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del estado. Específicamente, me comprometo a: (Marcar todas las que correspondan)

1. Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.
2. Leer al menos ____ minutos cada día fuera del horario escolar.
3. Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todas las notificaciones e información que reciba de la escuela.
4. Prestar atención a las lecciones en clase.

Escuela: _____

Padre(s): _____ Fecha: _____

Estudiante: _____ Fecha: _____

Política de Participación de los Padres y las Familias en la Escuela
Buckeye Elementary School

Año Escolar 2024-2025
(Fecha de Revisión 08/01/2024)

Como parte del compromiso de fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, **Buckeye Elementary School** recibe fondos del Título I, Parte A y debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente con los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias, que contenga la información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA). Esta política establece las expectativas de la escuela con respecto a la participación de los padres y la familia, describe cómo la escuela implementará diversas actividades específicas de participación familiar y se incorpora al plan escolar presentado al distrito.

Buckeye Elementary School se compromete a implementar los siguientes requisitos según lo establecido en la Sección 1116:

- * Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela, así como el desarrollo conjunto del programa de asistencia específica o el plan escolar general.
- * Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y ponerla a disposición de la comunidad local.
- * Brindar oportunidades plenas, en la medida de lo posible, para la participación de Padres con dominio limitado del inglés, Padres con discapacidades, y Padres de niños migrantes. Esto incluye proporcionar información y reportes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de ESSA en un formato claro y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- * Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela deberá incluir los comentarios de los padres sobre el plan cuando se haga disponible a la comunidad local de la agencia educativa.
- * De acuerdo la participación de padres y familias se define como la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, a través de una comunicación regular, significativa y en ambas direcciones, incluyendo:
 - Los padres juegan un papel fundamental en el aprendizaje de sus hijos.
 - Se alienta a los padres a involucrarse activamente en la educación de sus hijos en la escuela.

- Los padres son socios en la educación de sus hijos y se les incluye en la toma de decisiones y en comités asesores, cuando corresponda.
- Se llevan a cabo otras actividades relacionadas con la participación de los padres, como las descritas en la Sección 1116 de ESSA.

La política de participación de los padres y las familias en la escuela incluye una descripción de como la escuela implementara o lograra cada uno de los siguientes componentes:

- Desarrollo Conjunto

Buckeye Elementary School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, garantizando reuniones regulares para recibir sugerencias y permitir que los padres participen en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos.

Al inicio del año escolar, se invita a los padres de Título I a unirse a un Foro de Opinión para Padres. En la primavera, el foro se reunirá para:

- Proporcionar comentarios y sugerencias.
- Participar en el desarrollo de la política de participación de padres y familias.
- Revisar y mejorar los programas de participación de padres y familias.

Los padres también participarán en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

Reunión Anual de Título I

Buckeye Elementary School organizará una reunión anual, en un horario conveniente, para invitar a todos los padres de los niños participantes y brindarles información sobre: El programa Título I de la escuela. La naturaleza del programa Título I y los derechos de los padres. La política de participación de padres y familias. El plan escolar y el Compromiso entre Escuela y Padres.

Esta reunión será organizada en colaboración con los Tutores de Título I y la administración de *Buckeye Elementary School*. Puede realizarse en persona o virtualmente y puede ser grabada para mayor accesibilidad.

Comunicación

Para garantizar que los padres reciban información clara y oportuna, ***Buckeye Elementary School*** implementará lo siguiente:

- Proporcionar información actualizada sobre los programas de Título I.
- Organizar reuniones en horarios flexibles, incluyendo sesiones en la mañana o en la tarde y puede ofrecer, cuando sea posible con fondos de Título I, apoyo como transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias para fomentar la participación de los padres y

- Enviar información sobre la escuela, los programas para padres, reuniones y otras actividades en un formato comprensible y uniforme, con traducciones disponibles cuando sea necesario en un idioma que los padres puede comprender.

La política de participación de padres y familias estará disponible en la página web del distrito, junto con el Compromiso entre Escuela y Padres y la información sobre el Derecho de los Padres a Saber.

Además, la escuela comunicara con los padres a través de boletines y cartas enviadas a casa. Correos electrónicos, Actualizaciones en redes sociales y Publicaciones en las páginas web de la escuela y el distrito.

*** Compromiso Escuela-Padres**

Buckeye Elementary School llevará a cabo las siguientes acciones para colaborar con los padres de los estudiantes participantes en la creación de un pacto escuela-padre, que detallará cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres fortalecerán una alianza para apoyar a los niños en el logro de los altos estándares establecidos por el estado.

Los padres de Title I están involucrados en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

*** Coordinación de Servicios**

Buckeye Elementary School, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres y la familia con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas de preescolar público, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen de manera más activa en la educación de sus hijos mediante:

*** Capacidad de el Edificio con los Padres**

Buckeye Elementary School fortalecerá la capacidad de los padres para una participación activa y fuerte en la educación, asegurando la participación efectiva de los padres y apoyando una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proveer a los padres con una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos del estado;
- Proveer materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de los mismos, tales como capacitación en alfabetización y el uso de tecnología (incluyendo educación sobre los daños del pirateo de derechos de autor), según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres y la familia; y

- Proveer asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para entender temas como los siguientes:

- Los desafiantes estándares académicos del estado;
- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas;

- Los requisitos de Title I, Parte A;
- Cómo monitorear el progreso de sus hijos;
- Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.

***Buckeye Elementary School* organiza noches de conferencias, provee recursos en línea, eventos curriculares, y boletines para apoyar a los padres en su labor de ayudar a sus estudiantes a alcanzar el éxito académico.**

*** Capacidad de el Edificio del Personal Escolar**

Buckeye Elementary School proporcionará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y fortalecer los lazos entre los padres y la escuela mediante:

- Ofrecimiento de desarrollo profesional
- Reuniones del personal
- Foros de retroalimentación

Política de Participación de los Padres y las Familias en la Escuela
Melridge Elementary School

Año Escolar 2024-2025
(Fecha de Revisión 08/01/2024)

Como parte del compromiso de fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, **Melridge Elementary School** recibe fondos del Título I, Parte A y debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente con los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias, que contenga la información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA). Esta política establece las expectativas de la escuela con respecto a la participación de los padres y la familia, describe cómo la escuela implementará diversas actividades específicas de participación familiar y se incorpora al plan escolar presentado al distrito.

Melridge Elementary School se compromete a implementar los siguientes requisitos según lo establecido en la Sección 1116:

- * Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela, así como el desarrollo conjunto del programa de asistencia específica o el plan escolar general.
- * Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y ponerla a disposición de la comunidad local.
- * Brindar oportunidades plenas, en la medida de lo posible, para la participación de Padres con dominio limitado del inglés, Padres con discapacidades, y Padres de niños migrantes. Esto incluye proporcionar información y reportes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de ESSA en un formato claro y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- * Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela deberá incluir los comentarios de los padres sobre el plan cuando se haga disponible a la comunidad local de la agencia educativa.
- * De acuerdo la participación de padres y familias se define como la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, a través de una comunicación regular, significativa y en ambas direcciones, incluyendo:
 - Los padres juegan un papel fundamental en el aprendizaje de sus hijos.
 - Se alienta a los padres a involucrarse activamente en la educación de sus hijos en la escuela.

- Los padres son socios en la educación de sus hijos y se les incluye en la toma de decisiones y en comités asesores, cuando corresponda.
- Se llevan a cabo otras actividades relacionadas con la participación de los padres, como las descritas en la Sección 1116 de ESSA.

La política de participación de los padres y las familias en la escuela incluye una descripción de como la escuela implementara o lograra cada uno de los siguientes componentes:

- Desarrollo Conjunto

Melridge Elementary School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, garantizando reuniones regulares para recibir sugerencias y permitir que los padres participen en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos.

Al inicio del año escolar, se invita a los padres de Título I a unirse a un Foro de Opinión para Padres. En la primavera, el foro se reunirá para:

- Proporcionar comentarios y sugerencias.
- Participar en el desarrollo de la política de participación de padres y familias.
- Revisar y mejorar los programas de participación de padres y familias.

Los padres también participarán en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

Reunión Anual de Título I

Melridge Elementary School organizará una reunión anual, en un horario conveniente, para invitar a todos los padres de los niños participantes y brindarles información sobre: El programa Título I de la escuela. La naturaleza del programa Título I y los derechos de los padres. La política de participación de padres y familias. El plan escolar y el Compromiso entre Escuela y Padres.

Esta reunión será organizada en colaboración con los Tutores de Título I y la administración de *Melridge Elementary School*. Puede realizarse en persona o virtualmente y puede ser grabada para mayor accesibilidad.

Comunicación

Para garantizar que los padres reciban información clara y oportuna, ***Melridge Elementary School*** implementará lo siguiente:

- Proporcionar información actualizada sobre los programas de Título I.
- Organizar reuniones en horarios flexibles, incluyendo sesiones en la mañana o en la tarde y puede ofrecer, cuando sea posible con fondos de Título I, apoyo como transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias para fomentar la participación de los padres y

- Enviar información sobre la escuela, los programas para padres, reuniones y otras actividades en un formato comprensible y uniforme, con traducciones disponibles cuando sea necesario en un idioma que los padres puede comprender.

La política de participación de padres y familias estará disponible en la página web del distrito, junto con el Compromiso entre Escuela y Padres y la información sobre el Derecho de los Padres a Saber.

Además, la escuela comunicara con los padres a través de boletines y cartas enviadas a casa. Correos electrónicos, Actualizaciones en redes sociales y Publicaciones en las páginas web de la escuela y el distrito.

*** Compromiso Escuela-Padres**

Melridge Elementary School llevará a cabo las siguientes acciones para colaborar con los padres de los estudiantes participantes en la creación de un pacto escuela-padre, que detallará cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres fortalecerán una alianza para apoyar a los niños en el logro de los altos estándares establecidos por el estado.

Los padres de Title I están involucrados en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

*** Coordinación de Servicios**

Melridge Elementary School, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres y la familia con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas de preescolar público, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen de manera más activa en la educación de sus hijos mediante:

*** Capacidad de el Edificio con los Padres**

Melridge Elementary School fortalecerá la capacidad de los padres para una participación activa y fuerte en la educación, asegurando la participación efectiva de los padres y apoyando una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proveer a los padres con una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos del estado;
- Proveer materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de los mismos, tales como capacitación en alfabetización y el uso de tecnología (incluyendo educación sobre los daños del pirateo de derechos de autor), según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres y la familia; y

- Proveer asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para entender temas como los siguientes:

- Los desafiantes estándares académicos del estado;
- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas;

- Los requisitos de Title I, Parte A;
- Cómo monitorear el progreso de sus hijos;
- Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.

***Melridge Elementary School* organiza noches de conferencias, provee recursos en línea, eventos curriculares, y boletines para apoyar a los padres en su labor de ayudar a sus estudiantes a alcanzar el éxito académico.**

*** Capacidad de el Edificio del Personal Escolar**

Melridge Elementary School proporcionará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y fortalecer los lazos entre los padres y la escuela mediante:

- Ofrecimiento de desarrollo profesional
- Reuniones del personal
- Foros de retroalimentación

Política de Participación de los Padres y las Familias en la Escuela Riverview Elementary School

Año Escolar 2024-2025
(Fecha de Revisión 08/01/2024)

Como parte del compromiso de fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, **Riverview Elementary School** recibe fondos del Título I, Parte A y debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente con los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias, que contenga la información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA). Esta política establece las expectativas de la escuela con respecto a la participación de los padres y la familia, describe cómo la escuela implementará diversas actividades específicas de participación familiar y se incorpora al plan escolar presentado al distrito.

Riverview Elementary School se compromete a implementar los siguientes requisitos según lo establecido en la Sección 1116:

- * Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela, así como el desarrollo conjunto del programa de asistencia específica o el plan escolar general.
- * Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y ponerla a disposición de la comunidad local.
- * Brindar oportunidades plenas, en la medida de lo posible, para la participación de Padres con dominio limitado del inglés, Padres con discapacidades, y Padres de niños migrantes. Esto incluye proporcionar información y reportes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de ESSA en un formato claro y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- * Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela deberá incluir los comentarios de los padres sobre el plan cuando se haga disponible a la comunidad local de la agencia educativa.
- * De acuerdo la participación de padres y familias se define como la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, a través de una comunicación regular, significativa y en ambas direcciones, incluyendo:
 - Los padres juegan un papel fundamental en el aprendizaje de sus hijos.
 - Se alienta a los padres a involucrarse activamente en la educación de sus hijos en la escuela.

- Los padres son socios en la educación de sus hijos y se les incluye en la toma de decisiones y en comités asesores, cuando corresponda.
- Se llevan a cabo otras actividades relacionadas con la participación de los padres, como las descritas en la Sección 1116 de ESSA.

La política de participación de los padres y las familias en la escuela incluye una descripción de como la escuela implementara o lograra cada uno de los siguientes componentes:

- **Desarrollo Conjunto**

Riverview Elementary School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, garantizando reuniones regulares para recibir sugerencias y permitir que los padres participen en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos.

Al inicio del año escolar, se invita a los padres de Título I a unirse a un Foro de Opinión para Padres. En la primavera, el foro se reunirá para:

- Proporcionar comentarios y sugerencias.
- Participar en el desarrollo de la política de participación de padres y familias.
- Revisar y mejorar los programas de participación de padres y familias.

Los padres también participarán en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

Reunión Anual de Título I

Riverview Elementary School organizará una reunión anual, en un horario conveniente, para invitar a todos los padres de los niños participantes y brindarles información sobre: El programa Título I de la escuela. La naturaleza del programa Título I y los derechos de los padres. La política de participación de padres y familias. El plan escolar y el Compromiso entre Escuela y Padres.

Esta reunión será organizada en colaboración con los Tutores de Título I y la administración de *Riverview Elementary School*. Puede realizarse en persona o virtualmente y puede ser grabada para mayor accesibilidad.

Comunicación

Para garantizar que los padres reciban información clara y oportuna, *Riverview Elementary School* implementará lo siguiente:

- Proporcionar información actualizada sobre los programas de Título I.
- Organizar reuniones en horarios flexibles, incluyendo sesiones en la mañana o en la tarde y puede ofrecer, cuando sea posible con fondos de Título I, apoyo como transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias para fomentar la participación de los padres y

- Enviar información sobre la escuela, los programas para padres, reuniones y otras actividades en un formato comprensible y uniforme, con traducciones disponibles cuando sea necesario en un idioma que los padres puede comprender.

La política de participación de padres y familias estará disponible en la página web del distrito, junto con el Compromiso entre Escuela y Padres y la información sobre el Derecho de los Padres a Saber.

Además, la escuela comunicara con los padres a través de boletines y cartas enviadas a casa. Correos electrónicos, Actualizaciones en redes sociales y Publicaciones en las páginas web de la escuela y el distrito.

*** Compromiso Escuela-Padres**

Riverview Elementary School llevará a cabo las siguientes acciones para colaborar con los padres de los estudiantes participantes en la creación de un pacto escuela-padre, que detallará cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres fortalecerán una alianza para apoyar a los niños en el logro de los altos estándares establecidos por el estado.

Los padres de Title I están involucrados en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

*** Coordinación de Servicios**

Riverview Elementary School, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres y la familia con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas de preescolar público, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen de manera más activa en la educación de sus hijos mediante:

*** Capacidad de el Edificio con los Padres**

Riverview Elementary School fortalecerá la capacidad de los padres para una participación activa y fuerte en la educación, asegurando la participación efectiva de los padres y apoyando una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proveer a los padres con una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos del estado;
- Proveer materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de los mismos, tales como capacitación en alfabetización y el uso de tecnología (incluyendo educación sobre los daños del pirateo de derechos de autor), según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres y la familia; y

- Proveer asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para entender temas como los siguientes:

- Los desafiantes estándares académicos del estado;
- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas;

- Los requisitos de Title I, Parte A;
- Cómo monitorear el progreso de sus hijos;
- Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.

***Riverview Elementary School* organiza noches de conferencias, provee recursos en línea, eventos curriculares, y boletines para apoyar a los padres en su labor de ayudar a sus estudiantes a alcanzar el éxito académico.**

*** Capacidad de el Edificio del Personal Escolar**

Riverview Elementary School proporcionará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y fortalecer los lazos entre los padres y la escuela mediante:

- Ofrecimiento de desarrollo profesional
- Reuniones del personal
- Foros de retroalimentación

Política de Participación de los Padres y las Familias en la Escuela
LaMuth Middle School

Año Escolar 2024-2025
(Fecha de Revisión 08/01/2024)

Como parte del compromiso de fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, **LaMuth Middle School** recibe fondos del Título I, Parte A y debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente con los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias, que contenga la información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA). Esta política establece las expectativas de la escuela con respecto a la participación de los padres y la familia, describe cómo la escuela implementará diversas actividades específicas de participación familiar y se incorpora al plan escolar presentado al distrito.

LaMuth Middle School se compromete a implementar los siguientes requisitos según lo establecido en la Sección 1116:

- * Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela, así como el desarrollo conjunto del programa de asistencia específica o el plan escolar general.
- * Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y ponerla a disposición de la comunidad local.
- * Brindar oportunidades plenas, en la medida de lo posible, para la participación de Padres con dominio limitado del inglés, Padres con discapacidades, y Padres de niños migrantes. Esto incluye proporcionar información y reportes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de ESSA en un formato claro y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- * Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela deberá incluir los comentarios de los padres sobre el plan cuando se haga disponible a la comunidad local de la agencia educativa.
- * De acuerdo la participación de padres y familias se define como la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, a través de una comunicación regular, significativa y en ambas direcciones, incluyendo:
 - Los padres juegan un papel fundamental en el aprendizaje de sus hijos.
 - Se alienta a los padres a involucrarse activamente en la educación de sus hijos en la escuela.

- Los padres son socios en la educación de sus hijos y se les incluye en la toma de decisiones y en comités asesores, cuando corresponda.
- Se llevan a cabo otras actividades relacionadas con la participación de los padres, como las descritas en la Sección 1116 de ESSA.

La política de participación de los padres y las familias en la escuela incluye una descripción de como la escuela implementara o lograra cada uno de los siguientes componentes:

- Desarrollo Conjunto

LaMuth Middle School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, garantizando reuniones regulares para recibir sugerencias y permitir que los padres participen en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos.

Al inicio del año escolar, se invita a los padres de Título I a unirse a un Foro de Opinión para Padres. En la primavera, el foro se reunirá para:

- Proporcionar comentarios y sugerencias.
- Participar en el desarrollo de la política de participación de padres y familias.
- Revisar y mejorar los programas de participación de padres y familias.

Los padres también participarán en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

Reunión Anual de Título I

LaMuth Middle School organizará una reunión anual, en un horario conveniente, para invitar a todos los padres de los niños participantes y brindarles información sobre: El programa Título I de la escuela. La naturaleza del programa Título I y los derechos de los padres. La política de participación de padres y familias. El plan escolar y el Compromiso entre Escuela y Padres.

Esta reunión será organizada en colaboración con los Tutores de Título I y la administración de *LaMuth Middle School*. Puede realizarse en persona o virtualmente y puede ser grabada para mayor accesibilidad.

Comunicación

Para garantizar que los padres reciban información clara y oportuna, *LaMuth Middle School* implementará lo siguiente:

- Proporcionar información actualizada sobre los programas de Título I.
- Organizar reuniones en horarios flexibles, incluyendo sesiones en la mañana o en la tarde y puede ofrecer, cuando sea posible con fondos de Título I, apoyo como transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias para fomentar la participación de los padres y

- Enviar información sobre la escuela, los programas para padres, reuniones y otras actividades en un formato comprensible y uniforme, con traducciones disponibles cuando sea necesario en un idioma que los padres puede comprender.

La política de participación de padres y familias estará disponible en la página web del distrito, junto con el Compromiso entre Escuela y Padres y la información sobre el Derecho de los Padres a Saber.

Además, la escuela comunicara con los padres a través de boletines y cartas enviadas a casa. Correos electrónicos, Actualizaciones en redes sociales y Publicaciones en las páginas web de la escuela y el distrito.

*** Compromiso Escuela-Padres**

LaMuth Middle School llevará a cabo las siguientes acciones para colaborar con los padres de los estudiantes participantes en la creación de un pacto escuela-padre, que detallará cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres fortalecerán una alianza para apoyar a los niños en el logro de los altos estándares establecidos por el estado.

Los padres de Title I están involucrados en el proceso de planificación a través de encuestas electrónicas y en papel.

*** Coordinación de Servicios**

LaMuth Middle School, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres y la familia con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas de preescolar público, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen de manera más activa en la educación de sus hijos mediante:

*** Capacidad de el Edificio con los Padres**

LaMuth Middle School fortalecerá la capacidad de los padres para una participación activa y fuerte en la educación, asegurando la participación efectiva de los padres y apoyando una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proveer a los padres con una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos del estado;
- Proveer materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de los mismos, tales como capacitación en alfabetización y el uso de tecnología (incluyendo educación sobre los daños del pirateo de derechos de autor), según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres y la familia; y
- Proveer asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para entender temas como los siguientes:

- Los desafiantes estándares académicos del estado;
- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas;
- Los requisitos de Title I, Parte A;
- Cómo monitorear el progreso de sus hijos;
- Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.

***LaMuth Middle School* organiza noches de conferencias, provee recursos en línea, eventos curriculares, y boletines para apoyar a los padres en su labor de ayudar a sus estudiantes a alcanzar el éxito académico.**

*** Capacidad de el Edificio del Personal Escolar**

LaMuth Middle School proporcionará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y en cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y fortalecer los lazos entre los padres y la escuela mediante:

- Ofrecimiento de desarrollo profesional
- Reuniones del personal
- Foros de retroalimentación